

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14547764	CENTRO OPTICO CIUDAD JARDIN S.L.L.	NOTIFICA-EH1401-2009/11702
Documento: 0331140265705 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2005/37840 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2010/240
Documento: 0331140270465 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/26666 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2010/590
Documento: 0331140271691 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2006/31440 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14805626	PARCELAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2009/11902
Documento: 1341140330792 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/9809 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
X9443268C	COCIRLAU, ALIN	NOTIFICA-EH1401-2009/11546
Documento: 1341140325411 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH1401-2009/1411 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
23669502H	GUTIERREZ LAIN DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2009/11842
Documento: 1341140328726 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1401-2009/1004 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
30489049L	JURADO ARIZA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2010/215
Documento: 1341140330241 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/505017 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

Córdoba, 5 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017406.

Obligado tributario: Rodríguez Pérez, Saúl.

Domicilio fiscal: C/ Canto Herrado núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).

NIF: 50853128J.

Concepto Tributario: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

Período: 2004.

Importe: 4.495,00 euros.

Acuerdo de Inspección: Resolución Propta. de sanción 0092140017410.

Obligado Tributario. Rodríguez Pérez, Saúl.

Domicilio Fiscal: C/ Canto Herrado núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).

NIF: 50853128J.

Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.

Período: 2004.

Importe: 1.732,50 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada (P.S.R. artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.2), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017426.

Obligado Tributario: Rodríguez Pérez, Saúl.

Domicilio Fiscal: C/ Canto Herrado, núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).

NIF: 50853128J.

Concepto Tributario: Actos Jurídicos Documentados.

Período: 2004.

Importe: 1.512,00 euros.

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Sanción 0092140017435.

Obligado Tributario: Rodríguez Pérez, Saúl.

Domicilio Fiscal: C/ Canto Herrado núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).
NIF: 50853128J.
Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
Período: 2004.
Importe: 582,75 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada (P.S.R. artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Acta de disconformidad 0022140009762.
Obligado Tributario: Rusticor 2016, S.L.
Domicilio Fiscal: Av. Virgen de los Dolores. 7 14004-Córdoba.
NIF: B14771547.
Concepto Tributario: ITP-Transmisiones Patrimoniales.
Período: 2008.
Importe: 4.995,24 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017516.
Obligado Tributario: López Carmona, David.
Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14 14013-Córdoba
NIF: 30977203K.
Concepto Tributario: Actos Jurídicos Documentados.
Período: 2004.
Importe: 389,25 euros.

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Sanción 0092140017523.
Obligado Tributario: López Carmona, David.
Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14 14013-Córdoba.
NIF: 30977203K
Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
Período: 2004.
Importe: 152,32 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017534.
Obligado Tributario: López Carmona, David.